

Marzo 4 del 2009

**SEÑORES:**

**MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOFORMULA C. A.**

**CIUDAD.**

En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA BIOFORMULA C. A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, ley de Compañías, Código Tributario, así como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas económico administrativas, así como de sus Estados Financieros, registros contables, etc., Por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2008 y en base de ello puedo certificar lo siguiente.

Del estudio de los Estatutos Sociales de la compañía, reglamentos, y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

**CONTROL INTERNO:** Los procedimientos de control interno establecido por la Compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, Obligaciones u cuentas por cobrar/pagar, inventarios, etc.

**ESTADOS FINANCIEROS:** La compañía ha cumplido lo dispuestos por el Servicios de Rentas Internas, presentando los Estados Financieros de Enero a Diciembre del 2008

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico del enero a Diciembre del 2008 guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Los Estados Financieros por el ejercicio económico terminados al 31 de Diciembre/08, han sido elaborados de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad en todas las partidas que conforman su Activo, Pasivo y Patrimonio,



## INDICADORES FINANCIEROS:

	2007	2008
<b>LIQUIDEZ</b>		
RAZON CORRIENTE	3,15	1,99
PRUEBA DE ACIDO	1,33	0,80
<b>ENDEUDAMIENTO</b>		
RAZON DE LA DEUDA	0,59	0,71
<b>RENTABILIDAD</b>		
MARGEN DE RENTABILIDAD	0,04	0,03
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	1,40	1,24

## ANALISIS DE LOS INDICADORES.

La compañía presenta la razón de liquidez de 3,15 en el 2007 pasó a 1,99 en el 2008, la empresa ha tenido un incremento en su razón de liquidez.

La razón de la prueba de ácido fue de 1,33 en el 2007 pasó a 0,80 en el 2008.

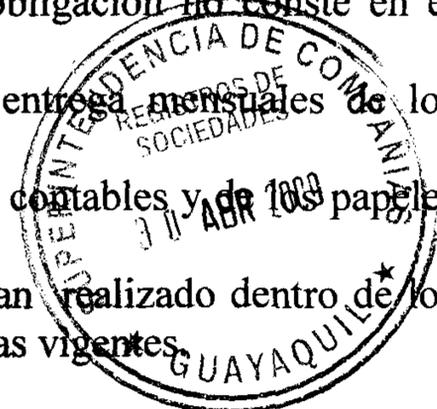
El índice de endeudamiento aumentó de 0,59 en el 2007 pasó a 0,71 en el 2008, este incremento se debe a las obligaciones que tiene la empresa con los proveedores.

El índice de rentabilidad es de 0,04 en el 2007 pasó a 0,03 en el 2008.

El índice de Rentabilidad sobre los Activos fue de 1,40 en el 2007 pasando a 1,24 en el 2008.

## DISPOSICIONES DEL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

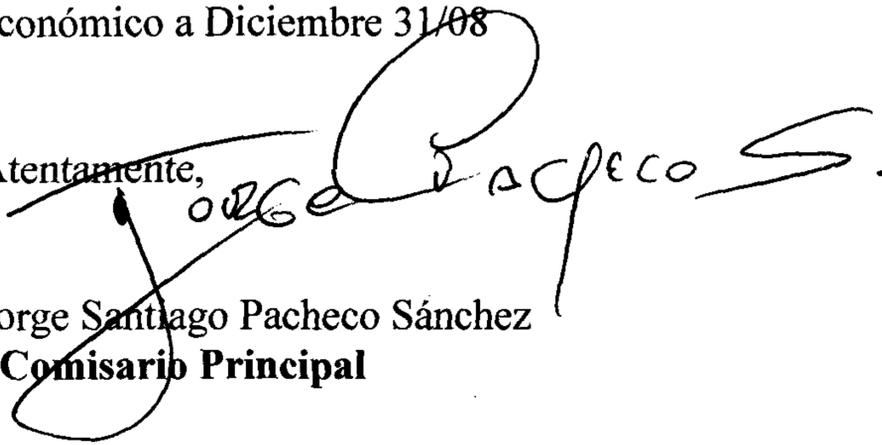
- Los administradores de la Compañías no requieren de la presentación de garantías pecuniarias para el ejercicio de un cargo ya que esta obligación ~~no conste~~ en el Estatuto social.
- Los administradores de la Compañías me han hecho entrega mensual de los balances por el ejercicio terminado en Diciembre 31/08
- Se ha hecho una revisión mensual de los libros, registros contables y de los papeles de la compañía en los Estados de Caja y Cartera.
- La convocatoria a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.



- De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueban que durante 2008 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.
- El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante 2008.
- Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de las operaciones de la compañía.
- He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2008.
- No existen mérito para alguna propuesta de remoción de los administradores de la compañía.
- No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión la realizada por los administradores.

Dejo expresa constancia de mis agradecimiento a los administradores por toda la colaboración brindada para la revisión, comprobación y verificación de todas y cada una de las operaciones, libros. Registros y documentos de la compañía por el ejercicio económico a Diciembre 31/08

Atentamente,

  
Jorge Santiago Pacheco Sánchez  
**Comisario Principal**

